

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13802** *GARCÍA INCHAURRAGA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de Ejecución número 290/2.010 de este Juzgado, seguido a instancias de don Eufemio Sobrino Muñoz contra la entidad mercantil referida, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada "García Inchaurreaga, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 3.382,56 euros de principal, más la de 338,25 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao (Bizkaia), 20 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110030108-1**